



Con Unidad y Justicia Social

Victoria

se Transforma

PORTADA

INFORME TRIMESTRAL

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN O ÁREA PROTECCIÓN CIVIL Y TRÁNSITO MUNICIPAL.

Municipio de Victoria, Guanajuato

Periodo que se informa: Cuarto Trimestre 2025

Índice

1. Introducción
2. Informe trimestral – datos generales
3. Líneas estratégicas y actividades realizadas
4. Conclusión
5. Anexos

1. Introducción

La **Dirección de Tránsito Municipal** es el organismo encargado de articular la movilidad, garantizar la seguridad vial y vigilar el cumplimiento de los reglamentos de tránsito en el ámbito local. Su labor es fundamental para mantener el orden en la vía pública y prevenir incidentes que pongan en riesgo a conductores, ciclistas y peatones.

1. **Vigilancia y Control de Tráfico.**
2. **Seguridad Vial y Prevención.**
3. **Ingeniería y Mantenimiento Vial.**
4. **Trámites y Servicios Administrativos.**

En el presente documento se mencionará, las actividades realizadas durante el periodo correspondiente al cuarto trimestre de 2025.

2. Informe trimestral – datos generales

Periodo: Cuarto Trimestre 2025

Área: Tránsito Municipal.

Titular: Lic. José Félix Velázquez.

Eje del Programa de Gobierno Municipal:

EJE 1: bienestar social y desarrollo humano en transformación

Líneas estratégicas a las que se contribuye

1.1 Promocionar el Bienestar Integral de los Victorenses. Estrategia 1.1.1.2 Fortaleciendo la respuesta de emergencias y la prevención de riesgos para mejorar la salud y bienestar de los habitantes del municipio. Resguardar a la población afectada como a los cuerpos de atención básica pre hospitalaria, durante el percance ocasionado.

Estrategias aplicadas

1.1 Promocionar el Bienestar Integral de los Victorenses. Estrategia 1.1.1.2 Fortaleciendo la respuesta de emergencias y la prevención de riesgos para mejorar la salud y bienestar de los habitantes del municipio. Resguardar a la población afectada como a los cuerpos de atención básica pre hospitalaria, durante el percance ocasionado.

3. Líneas estratégicas y actividades realizadas

El objetivo de la atención médica es proporcionar cuidados de alta calidad, centrados en el paciente, tratar enfermedades, lesiones o discapacidades, con el fin de mejorar la salud y el bienestar de los individuos, promoviendo una vida digna y plena.

Accidentes: Durante el periodo reportado, se atendieron un total de **27 accidentes de vehículos automotrices**. El personal de Tránsito Municipal brindó seguridad y control en cada uno de los incidentes, garantizando la integridad de los involucrados y peatones. Se mantuvieron los protocolos establecidos según el Reglamento de Tránsito Municipal, asegurando el área hasta la llegada de las instituciones correspondientes para el levantamiento de los vehículos dañados y la continuación de los procedimientos legales pertinentes.

Reporte ciudadano: Nuestro personal de Tránsito Municipal atendió un total de **49 infracciones vehiculares**, resultado de reportes ciudadanos y acciones directas de supervisión. Las principales faltas cometidas fueron estacionarse en lugares prohibidos, fuera de los límites establecidos y no portar casco de seguridad en motonetas y motocicletas. Estas acciones se llevaron a cabo con el objetivo de mantener el orden y la seguridad vial en nuestra comunidad, promoviendo una cultura de respeto a las normas de tránsito.

Atención a solicitudes: Nuestro equipo de emergencias trabajó en el resguardo de la integridad física y de bienes de los asistentes a un total de **41 eventos**, que incluyeron **15 eventos religiosos, 6 eventos deportivo y 20 eventos sociales**. Garantizando la seguridad y tranquilidad de la comunidad.

Pruebas de alcoholimetría: En el tercer trimestre, se llevaron a cabo operativos de alcoholimetría en la cabecera municipal, aplicando un total de **50 pruebas** para detectar conductores en estado de ebriedad y/o bajo los efectos de estupefacientes, de las cuales **16 son positivas**. Estas acciones tienen como objetivo proteger la integridad física y patrimonial de la población en general, previniendo accidentes y riesgos asociados a la conducción irresponsable. Además, se brindaron recomendaciones a los conductores sobre la importancia de evitar manejar bajo la influencia de sustancias, poniendo énfasis en la responsabilidad de preservar la vida propia y ajena.

1. Conclusión

En el cuarto trimestre de 2025, el área de Tránsito Municipal concluyó sus actividades con resultados satisfactorios, destacando la atención oportuna y eficiente de un total de **167 servicios** atendidos de los cuales son: solicitudes, accidentes de vehículos automotrices, reportes ciudadanos, etc. Estos logros fueron posibles gracias a la coordinación efectiva con las dependencias participantes y al compromiso del personal. Seguiremos trabajando en conjunto para garantizar una respuesta rápida y efectiva ante cualquier eventualidad, priorizando siempre la seguridad y bienestar de la comunidad.

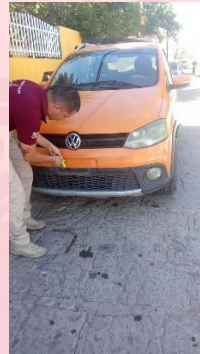
Los resultados obtenidos reafirman el compromiso de la Administración Municipal 2024–2027 con la atención oportuna en material de Tránsito Municipal.

2. Anexos (modelo narrativo, sin imágenes)

ACCIDENTES:



REPORTE CIUDADANO:



ATENCIÓN A SOLICITUDES:



PRUEBAS DE ALCOHOLIMETRIA:

